

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 0 0025481

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No.

19681

TOTAL CAPITAL SOCIAL

5' 500.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990554978001

RAZON SOCIAL

INMOBILIARIA ROGRA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	INMOBILIARIA DISPROMAN	ECUATORIANA	0990911223001		5496	5'496.000
2	MARIN PANCHEZ ELSA DE	ECUATORIANA	0904894581		1	1.000
3	VARGAS MARIDUEÑA BLACIO	ECUATORIANA	1202781660		1	1.000
4	ARRIAGA CASTRO FRANKLIN	ECUATORIANA	0912632312		1	1.000
5	CASTRO MORA LEONARDO	ECUATORIANA	1202514491		1	1.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
TOTAL						5' 500.000

Certifico que la información es correcta

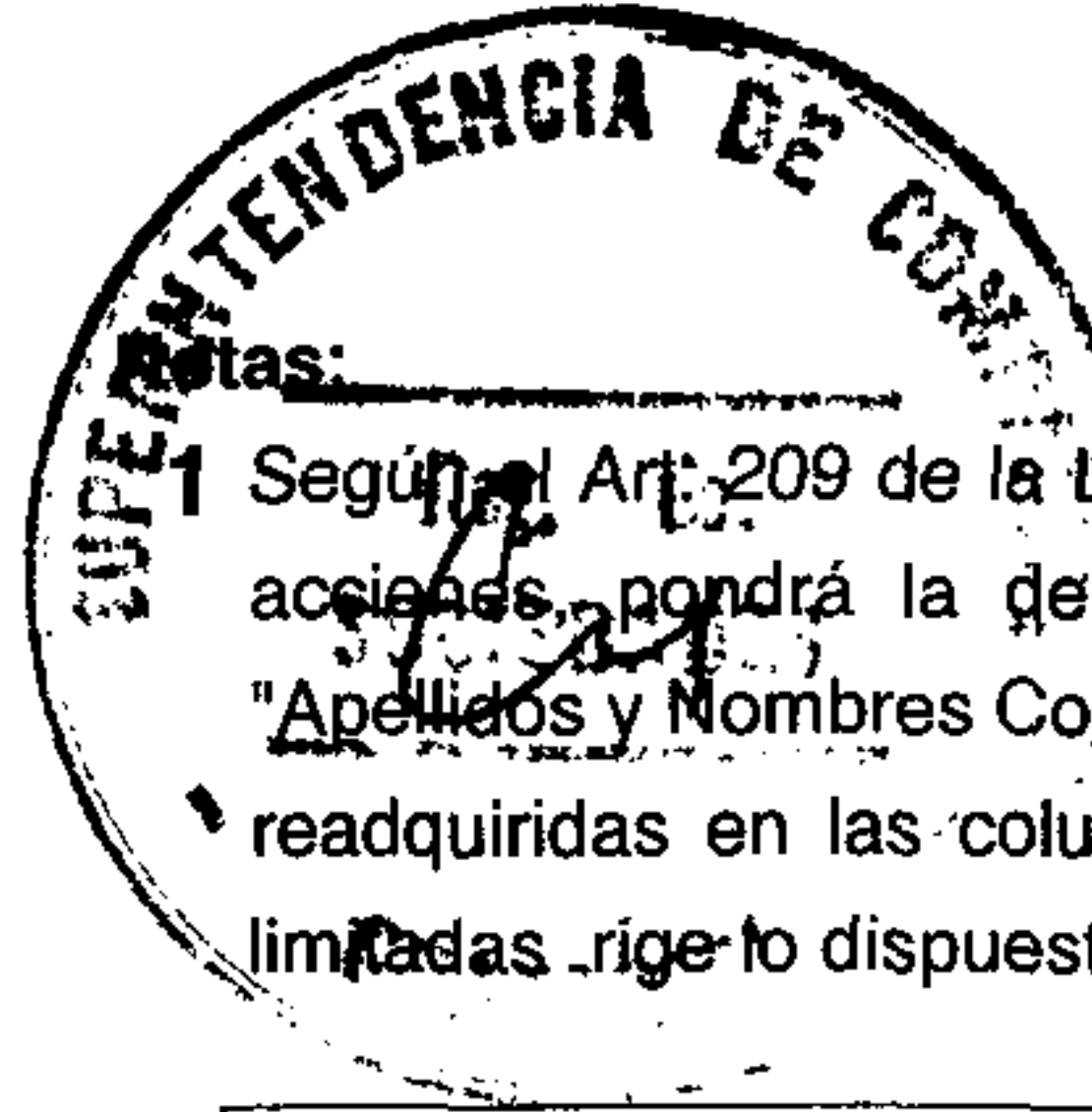
INMOBILIARIA ROGRA S.A.

GERENTE

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 13 de 1995

Lugar y fecha de presentación



Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL